

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a la presente acta puede omitir algunos apartes que hagan relación a situaciones personales, privadas o similares, del exclusivo interés institucional o de los destinatarios de algunas de las decisiones.

Si considera necesario disponer de copia íntegra de ésta, o de la parte que es de su interés, deberá obtenerla mediante solicitud motivada en la Vice decanatura de la Facultad de Medicina.

CONSEJO VIRTUAL DE FACULTAD
FACULTAD DE MEDICINA
Acta 598
31 de agosto de 2016

Asunto Profesoral

Solicitud de la doctora **Adriana Litz Arango Córdoba**, docente adscrita al Departamento de Pediatría y Puericultura, para una comisión administrativa no remunerada, presentó una solicitud de comisión administrativa no remunerada por un año, con el propósito de continuar su desempeño como Gerente de Programas de Salud en Cafesalud EPS.

Aprobaron: doctores: Carlos Hernando Morales Uribe, Jefe Departamento de Cirugía, Alonso Martínez, Jefe Departamento de Microbiología y Parasitología, Jorge Eliecer Botero López, Director IIM, Jaime Carrizosa Moog, Jefe Departamento de Pediatría y Puericultura, Juan Carlos Méndez Velásquez, Representante Profesoral (principal), Uriel Navarro Paredes, Representante Estudiantil (principal), Sara Carolina Robledo Vásquez, Jefa Centro de Extensión y Carlos Alberto Palacio Acosta, Decano.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente

CARLOS JULIO MONTOYA GUARÍN
Secretario